
COMUNICADO DE PRENSA

La comunidad empresarial internacional rechaza ante la OIT el discurso de Chávez amenazando a FEDECAMARAS

Ginebra, 17 de junio de 2010

Las amenazas del Presidente venezolano, Hugo Chávez, contra la organización empresarial venezolana, FEDECAMARAS y sus dirigentes, han encontrado una rápida respuesta de la comunidad empresarial acreditada ante la OIT en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Reunido esta mañana en Ginebra, el Grupo Empleador de la Conferencia Internacional del Trabajo decidió por unanimidad: solicitar urgentemente la acción del Director General de la OIT para que se dirija al gobierno venezolano a fin de que desaparezca el acoso a esta institución y sus dirigentes que resulta de las declaraciones del Presidente Chávez y presentar este caso a la consideración del Comité de Libertad Sindical; y solicitar al Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo sus buenos oficios para que se dirija a las autoridades venezolanas y exprese la grave preocupación de los empresarios acreditados en la Conferencia.

Con este apoyo de todas las delegaciones empresariales, se expresa explícitamente el reconocimiento que el empresariado internacional otorga a FEDECAMARAS y el rechazo a la política anti-empresarial así como el acoso que están recibiendo quienes en representación de la empresa privada se atreven a denunciar la política anti-empresarial del gobierno venezolano.

Cabe destacar que, el Grupo Empleador se felicitó del reconocimiento en la Comisión de Poderes de la Conferencia que FEDECAMARAS es la organización empresarial más representativa de Venezuela y que existían grandes dudas en cuanto a la legitimidad de otras organizaciones empresariales auspiciadas por el gobierno y presentes en Ginebra. Sobre este particular, la OIT sigue insistiendo infructuosamente desde hace años al gobierno a que organice una comisión nacional, con el apoyo de la OIT, para aclarar este asunto de injerencia en la libertad de organización de la comunidad empresarial.

* * *

Contacto OIE:

Sr. Antonio Peñalosa

Secretario General - Organización Internacional de Empleadores (OIE)

Tfno.: +41(0)22 917 68 06

E-mail: penalosa@ioe-emp.org

Anexo: Carta al Director General de la OIT



1920 - 2010

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE EMPLEADORES

Chemin de Joinville, 26 • Apartado postal 68 • CH-1216 Cointrin / Ginebra • Suiza
Tel.: +41 (0)2 929 00 00 • Fax: +41 (0)22 929 00 01 • ioe@ioe-emp.org • www.ioe-emp.org

Ginebra, 17 de junio de 2010
AP/jc

Sr. Juan SOMAVIA

Director General
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
Ginebra
SUIZA

Sr. Director General:

La Organización Internacional de Empleadores en nombre de todas las organizaciones de empleadores acreditadas ante la Conferencia Internacional del Trabajo así como de todos sus miembros en 142 países desea llamar su atención respecto a las recientes declaraciones del Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez, al considerar a la organización cúpula empresarial del país, FEDECAMARAS, como “enemigos de la patria” y amenazar a sus dirigentes empresariales con que debieran ser encarcelados.

Estas declaraciones surgen después que la Conferencia haya estado discutiendo el caso de Venezuela en distintas instancias, la Comisión de Aplicación de Normas y la Comisión de Verificación de Poderes, donde participan el Presidente de FEDECAMARAS, Noel Álvarez y la Ex Presidente y Miembro Empleador del Consejo de Administración de la OIT, Albis Muñoz.

Dada la gravedad de las declaraciones, le solicitamos que con la máxima urgencia intervenga ante el gobierno venezolano urgiéndole el respeto del tripartismo y los valores fundamentales de la OIT. Asimismo deseamos enfatizar el histórico papel que la OIT ha desempeñado en defensa de la seguridad de los dirigentes y de las instituciones sindicales y empresariales. En este caso la comunidad empresarial espera que la OIT desarrolle todos sus esfuerzos para que inmediatamente cese el acoso a FEDECAMARAS y sus dirigentes.

Agradeciéndole su rápida intervención y quedando a su disposición para cualquier información complementaria.

Reciba el testimonio de nuestra más alta consideración,

Daniel FUNES DE RIOJA
Vicepresidente Ejecutivo

Antonio PEÑALOSA
Secretario General